

DE LA MANO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA

**CS. DR. MARIO
SPREÁFICO.**



Residentes de MFyC 2018:
Laura Gandía García.
Miriam Esther Díaz Rodríguez.

NUESTRO CENTRO DE SALUD: Dr. Mario Spreáfico.



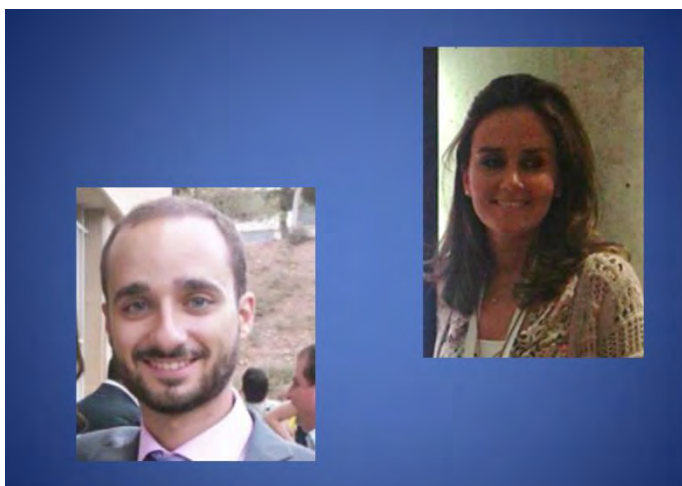
El centro de salud Mario Spreáfico se encuentra en situado en la calle Siria en la localidad de Archena con código postal 30600, a él pertenecen los consultorios de las zonas básicas de salud de La Algaida, Ojós, Ricote, Ulea y Villanueva. Cubre una población de 249.757 usuarios pertenecientes al área VI del servicio murciano de salud teniendo como referencia el Hospital General Universitario Morales Meseguer. Fue renombrado como centro de Salud Mario Spreáfico como homenaje al médico italiano del mismo nombre, el cual trabajó en dicho centro en el siglo XX siendo muy querido por el pueblo debido a las difíciles situaciones a las que hizo frente. El centro fue inaugurado en 2002 por lo que presenta un acabado moderno con completa accesibilidad a personas con movilidad reducida. Está distribuido en tres plantas donde se reparten los diferentes profesionales. Es un centro con gran luminosidad diurna y amplias zonas comunes accesibles a los usuarios.

El equipo de atención primaria está formado por un gran número de profesionales al cual pertenecen médicos de atención primaria, pediatras, enfermeros, auxiliares de enfermería, trabajadora social y administrativos. Junto a ellos encontramos las unidades de apoyo a la atención primaria entre ellas fisioterapia, odontología, atención a la mujer, salud mental, laboratorio, radiodiagnóstico, farmacia, servicio de limpieza y seguridad. Todos estos profesionales hacen posible el funcionamiento del centro, llevando a cabo una labor de atención integral gracias al trabajo en equipo que permite una asistencia sanitaria de calidad.



Además, el centro ofrece un dispositivo de atención para urgencias de atención primaria como es el SUAP. Actualmente depende de la gerencia del 061 y está compuesto por 10 médicos, 10 enfermeros y 4 celadores.

El centro comenzó su labor docente en 2014, siendo un centro con una corta experiencia pero que ha logrado mantener la calidad docente ofertada. Somos la tercera promoción de esta iniciativa, teniendo como ejemplos previos a nuestros compañeros EIR y MIR siempre al pie del cañón; Adrián Lax Hernández, Manuela Martínez López, Marta, Agustín y Sandra Cánovas.



A continuación, vamos a profundizar cada una de las piezas angulares de nuestro centro de salud, recorriendo sus instalaciones y servicios ofrecidos para acercarnos un poco más a nuestro día a día:

- Médicos de Familia.
- Pediatras.
- Enfermeros.
- Auxiliar Administrativo.
- Auxiliar de Enfermería.
- Celador.
- Matrona.
- Odontóloga.
- Higienista Dental.
- Trabajador Social.
- Fisioterapeuta.
- SUAP.
- Limpiadoras.
- Guarda de seguridad.



MÉDICOS DE FAMILIA.

La atención primaria es la asistencia sanitaria esencial, accesible a todos individuos y familias de la comunidad a través de medios accesibles para ellos, con su plena participación. Es el núcleo del sistema de salud del país y forma parte integral del desarrollo socioeconómico general de la comunidad.

En atención primaria se abordan los problemas y las necesidades de salud de la persona desde una perspectiva biopsicosocial de modo que las enfermedades no son categorizables rígidamente, considerando los componentes biológicos, psicológicos y sociales como partes indisolubles de los procesos de salud y enfermedad. Es decir, debemos de entender e intentar comprender el contexto en el que se está produciendo el problema.

Pero no sólo debemos prestar atención a los síntomas, también hay que prestar una atención preventiva. Hay que realizar una atención integrada, contemplando constantemente actuaciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación. El cupo de pacientes debe ser considerado como una población de riesgo, por lo tanto, sana.

Uno de los aspectos fundamentales en atención primaria es aprender a manejar la incertidumbre.

Estas actividades además se van a desarrollar a lo largo de la vida de la persona de forma continuada de modo que podemos seguir evaluando al paciente en el tiempo y podremos llevarlo a cabo en diferentes lugares: consulta, domicilio, vías urbanas, etc y de forma activa o proactiva, es decir, con intención no sólo de espera de la demanda del paciente sino también de prevenir la aparición de enfermedades.

Por otro lado, la atención sanitaria debe adecuarse también a las necesidades de la población, enfocando los problemas de salud y necesidades desde una perspectiva comunitaria y con la participación activa de la misma.

Como nos han dicho en nuestro centro de salud:

- El médico trata la enfermedad; el buen médico trata al paciente; sólo los sabios tratan el origen del problema.
- Lo más importante es ser persona. No olvidar que tratamos con personas que son únicas y dignas
- Siempre oír al usuario: dicen más de lo que oímos.
- No siempre estamos en posesión de la verdad: por mucho que cueste nos equivocaremos.
- Trabajamos en equipo: preguntémonos unos a otros.

De este modo las funciones principales de los médicos de familia en el centro de salud son:

-Consulta a demanda, programada y urgente.

-Docencia de posgrado.

-Actividades comunitarias.

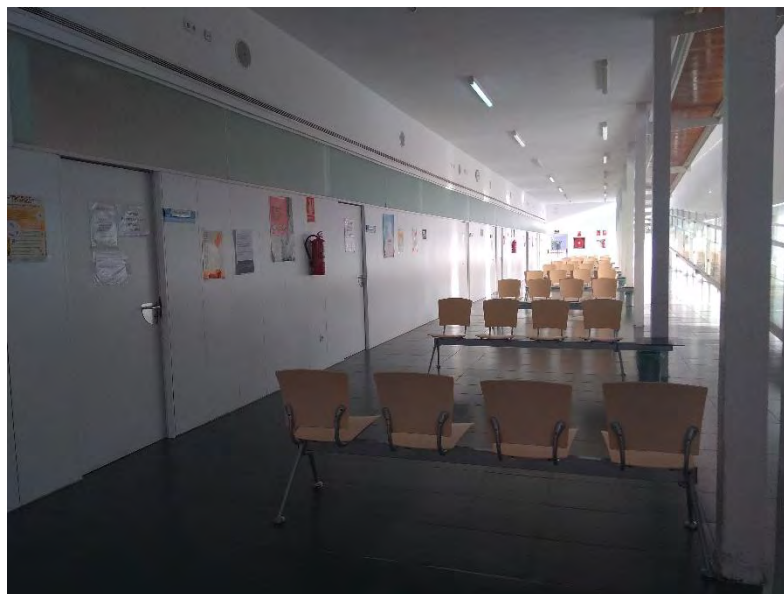
-Sesiones clínicas.

-Investigación.

El día en el centro de salud comienza a las 8:15 donde tras la recepción de los visitantes cada médico se dirige a su consulta. Determinados días de la semana se presentan sesiones clínicas en la sala multiusos o se ponen en común casos clínicos.

A las 9:00 comienza la consulta a demanda, programada y/o urgencias. Cada médico tiene asignados un número determinado de pacientes (1500). Del mismo modo que cada enfermera tiene asignados un número determinado de pacientes (1800). Cada 4 médicos hay asignado un pediatra (1000).

Sin embargo, Atención primaria no sólo es medicina de familia. Es una atención desarrollada en equipos (trabajo social, administración, etc). A continuación, hablaremos del resto de profesionales y actividades que se incluyen dentro de ésta.



PEDIATRAS.

El servicio de pediatría de nuestro centro está formado por tres profesionales que dedican su mejor sonrisa a cada uno de los pequeñines que pasan por el centro. Entre las labores de nuestros pediatras cabe resaltar la labor de prevención y educación sanitaria y en hábitos de vida tanto de los más pequeños como de los padres de estos. Nuestras pediatras realizan múltiples tareas dando cabida a programas y consulta médica que abarquen las siguientes áreas de salud:

- Hacer un seguimiento del crecimiento y desarrollo de los niños para controlar que tiene lugar de forma adecuada.
- Orientar a los padres en cuestiones de alimentación y actividad.
- Promover el sistema de vacunación para la prevención de enfermedades, preocupándose de la correcta cumplimentación del calendario vacunal.
- Atender enfermedades comunes de los niños y adolescentes.
- Vigilar una correcta protección a la salud y desarrollo psicológico del niño, preocupándose por su correcto desarrollo y aprendizaje, así como por sus problemas a nivel escolar.
- Atender problemas conductuales, emocionales y sociales.
- Abordar los problemas relacionados con la pubertad previamente a que los adolescentes pasen a formar parte del cupo del médico de atención primaria.

Los diferentes programas y charlas impartidas por nuestras pediatras dejan ver su interés e implicación respecto al desarrollo y salud de los más pequeños.

ENFERMERÍA.

Los enfermeros y enfermeras de nuestro centro de salud están coordinados por Luisa. Todos ellos realizan una gran labor asistencial, siendo uno de los pilares fundamentales que nos permite ofrecer una asistencia sanitaria de muy buena calidad.

A excepción de la matrona y enfermeros del SUE, realizan su trabajo en diferentes escenarios: extracciones, consulta diaria, consulta a demanda, urgencias y visitas a domicilio.

Es cierto que en el centro de salud se pretende o existe la recomendación de que cada médico tenga asociado a un enfermero con el cual manejar a un cupo de pacientes como un equipo, sin embargo, esto no acaba de ser del todo así. No son suficientes enfermeros ni existen los medios para ello, por tanto, aunque hay algunos médicos que si tienen un enfermero asociado, esto no ocurre con todos y hay médicos que tienen diferentes enfermeros para su cupo, así como enfermeros que ven pacientes de diferentes cupos de médicos. Pese a ello, realizan un trabajo excepcional conociendo a buena parte de los pacientes que tratan.

Todo lo que realiza el enfermero lo registra en OMI: Motivos de consulta, tratamiento aplicado e información clínica recabada. Además, anotan palabras clave en el apartado de Observaciones junto a las citas.

Como hemos comentado, realizan diversas tareas. Una de ellas son las extracciones: Éstas se realizan a primera hora de la mañana en la planta baja según cita previa. Sin embargo, aunque la cita viene impresa ya en la petición de la analítica en Archena se forman largas colas de pacientes a lo largo de la sala de espera entre las 8:00 y las 9:00 de la mañana.

Por otro lado, tenemos la sala de demanda: inyectables intramusculares y subcutáneos, vacunas, curas no programadas, vendajes y urgencias. En esta sala los enfermeros van rotando haciendo turnos de 1 hora. Los pacientes son citados a través de la demanda en el mostrador o directamente el propio médico cita al paciente tras verlo en la consulta. En general, existe muy buena relación entre enfermería y auxiliar de enfermería con el equipo médico, lo que permite ofrecer una atención eficaz y de calidad.

Existen otras dos salas para enfermería dotadas con sendos aparatos de ECG, bombona de oxígeno, instrumentos para lavados óticos, nitrógeno, desfibrilador, carro de paradas y donde se lleva a cabo el control del sintrom y pacientes cardiológicos.



En la consulta programada cada enfermero se programa las citas para el sintrom así como las curas, lavados óticos o los ECG programados. Además, también lleva a cabo las revisiones de patologías crónicas, sobre todo, hipertensión, diabetes mellitus y peso, a la vez que se encargan de buena parte de la educación del paciente y resolución de las necesidades básicas relacionadas con la enfermedad, ayudando a prevenir complicaciones.

Por último, entre sus funciones están también las visitas a domicilio de pacientes encamados o inmovilizados. Periódicamente deben revisar a aquellos pacientes crónicos que no pueden desplazarse al centro de salud. Pero no sólo eso, sino que también realizan sobre ellos las curas necesarias, inyecciones o tratamientos. Destacamos el importante papel del enfermero en la educación de la familia y cuidadores de estos pacientes, a menudo dependientes para las actividades diarias.

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS.

Aquí presentamos al personal que mantiene nuestro centro a flote, quienes ponen el motor en marcha cada día para que todo funcione según lo previsto, o al menos lo más parecido posible. La zona de administración es para obligatoria cada mañana al llegar al centro, comenzando el día con las nuevas noticias a tener en cuenta.

Son apoyo fundamental a la organización del personal del centro, así como la puerta de acceso para todos los usuarios del mismo, siendo así punto de enlace clave entre el usuario y los diferentes servicios que oferta el centro.

Nuestro servicio administrativo consta de 8 empleados:

Estos se reparten de la siguiente forma: 4 en el servicio de Atención al Usuario, 3 realizando trabajo interno y el jefe de negociado. Los auxiliares administrativos se reparte las tareas de:

-Cita previa y especializada: aportando citación para cada uno de los servicios del centro, así como para las citaciones fuera del mismo, ya sean ambulatorias u hospitalarias.

-Visado de recetas especiales.

-Solicitud de Transporte sanitario.

-Se encargan de la comunicación de las EDO que hayan sido diagnosticadas.

-Tramitación de documentos; como es el parte al juzgado que es cumplimentado por el médico ante situaciones de agresión, accidente de tráfico, intoxicación, etc. se lleva a administración para ser trasladado al juzgado. Así mismo los documentos de notificación de riesgo y maltrato.

-Tarjetas sanitarias: se encargan de recabar la información necesaria para la solicitud de la misma y que los pacientes puedan acceder al servicio murciano de salud (SMS) en relación a sus diferentes condiciones como usuarios.

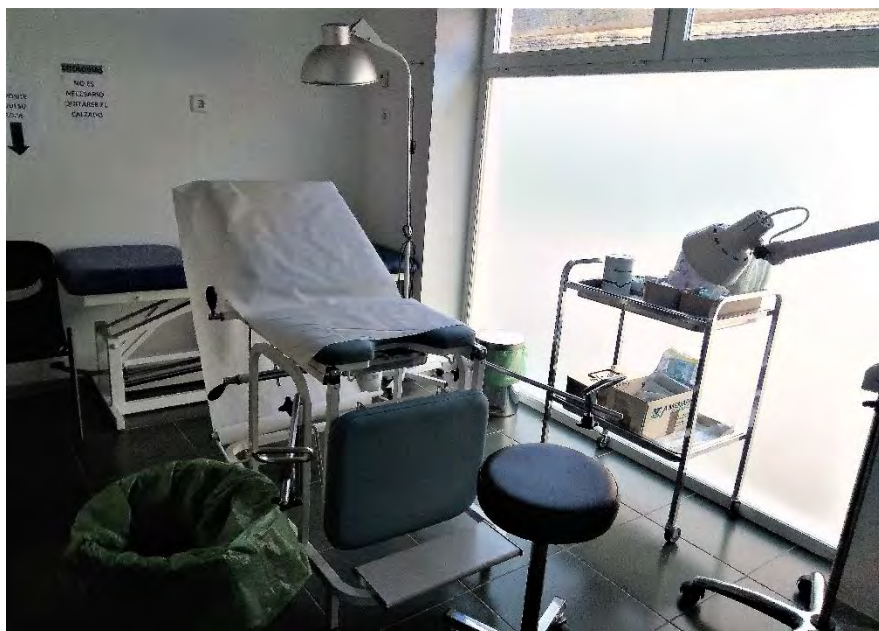
Por otro lado, encontramos las tareas que realiza el jefe de administración quien controla las agendas de médicos organizando las jornadas, teniendo la difícil tarea de distribuir los pacientes acumulados en periodos de ausencia de algún profesional. También es competencia del jefe de administración la petición de material para el centro de todo tipo la petición es gestionada por la gerencia del área quien aprueba y aporta el material solicitado. No entra en esta tarea la gestión del material del servicio de urgencias del centro (SUAP). El ámbito de higiene del centro también corre a responsabilidad del jefe de administración.

AUXILIAR DE ENFERMERÍA.

En el centro contamos con 1 auxiliar de enfermería siendo por supuesto un apoyo fundamental para enfermería. Sus competencias son: limpieza y desinfección de todos los utensilios, reposición de material (cada cierto tiempo se pasan por las consultas preguntando para reponer aquello que falte, ya sea papel, jabón, recetas, folios en blanco etc), receptionan muestras a primera hora de la mañana, preparan distintos tubos de en

MATRONA.

La labor de la matrona se centra en llevar a cabo una atención integral abordando todos los aspectos biológicos, psicológicos y sociales que rodean a la mujer y que afectan a su estado de salud. El PIAM siglas de programa integral de atención a la mujer en la Región de Murcia, es desarrollado por las matronas permitiendo un seguimiento activo e implicación en la salud de la mujer. Se ejercita así una importante labor de prevención tanto primaria como secundaria, así como una intervención de gran relevancia en la educación sanitaria sobre todo orientada a la salud sexual, se realiza una labor de orientación e información que está dando grandes resultados positivos.



Este programa atiende las necesidades de cada mujer en las diferentes etapas por las que pasan cada una de ellas en general en relación con los cambios hormonales que se producen a lo largo de la vida de estas comenzando la atención a partir de los 14 años.

El programa contempla un gran número de intervenciones entre las cuales se encuentra a la cabeza de demanda:

1. Atención al malestar biopsicosocial de la mujer: la matrona, mediante su entrevista con la paciente y las visitas sucesivas, se encarga de abordar problemas de índole social y psicológica que afectan a la mujer en temas de problemas con la pareja, maltrato inseguridad sexual, aislamiento o cualquier otro problema que

lleve a la mujer a una problemática en relación con su sexualidad y su género. En nuestro centro existe un gran número de mujeres inmigrantes, en su mayoría de cultura musulmana que debido a sus costumbres e ideas culturales tienen otra forma de abordar este tipo de problemas de salud, por lo que la labor de la matrona ante estas mujeres requiere un gran trabajo no en la línea de intentar cambiar su mentalidad ni creencias sino buscando el mejor cuidado para ellas y su salud sexual. En esta línea se desarrolló en colaboración con nuestra trabajadora social un proyecto de educación para la maternidad para madres de dicha cultura, proyecto que tuvo un gran éxito en la población y resultó en una labor de gran calidad y utilidad.

2. Prevención del cáncer ginecológico donde se realiza cribado para el diagnóstico precoz de cáncer de mama, endometrio y cérvix: como sabemos estos sistemas de cribado están cobrando cada vez una mayor importancia debido a los buenos resultados observados en los mismos, ya que nos permiten detectar de forma muy precoz estos tipos de cáncer aumentando la tasa de respuesta al tratamiento, así como la supervivencia. Del mismo modo estos sistemas son usados por la matrona para fomentar la concienciación de la población con respecto a estas enfermedades y la importancia de su prevención, haciendo a la población más conscientes y responsables.

3. En la promoción de la salud sexual nuestra matrona desempeña una función de asesoramiento respecto a métodos anticonceptivos, aconsejando a cada mujer el que más podría adecuarse a su situación. Se encarga de explicar e intentar asegurar el correcto uso de los diferentes métodos ofertados.

4. Atención al embarazo, parto y puerperio. Se realiza de forma activa un seguimiento del embarazo, con importante hincapié en la educación maternal y preparación al parto. Orientación respecto al parto normal y atención en el puerperio.

La mujer embarazada recibe una atención integral por un equipo multidisciplinar constituido por médicos de atención primaria, ginecólogos y matrona. En primer lugar, es la matrona quien recibe a la mujer embarazada realizando una analítica de control, recomendaciones y estimaciones de riesgo para la madre y el feto. Intentando resolver todas las dudas de la mujer en estas primeras etapas de embarazo y recomendando un tratamiento preventivo con hierro y ácido fólico.

En la semana 9-11 de embarazo la matrona abre la cartilla maternal y hace una entrevista a la mujer donde recoge los datos relevantes para el embarazo y su seguimiento rellenando la cartilla de embarazo. Además, en esta primera visita se valora la primera analítica y se le cita para el primer control ecográfico y para la próxima cita con la matrona.



En las consultas sucesivas se hace un seguimiento del embarazo con control del peso de la paciente, toma de la tensión, y exploración, detectando en el momento que los hubiera, los movimientos fetales, presencia o no de edemas, medida de la altura del útero, estática fetal. Se realiza igualmente un acto de consejo genético e identificación de factores de riesgo.

En nuestro centro Julia, nuestra matrona imparte clases de educación para la maternidad para aquellas madres que se interesen. Ofrece información sobre las diferentes alternativas de parto y los diferentes cuidados que puede realizarse la mujer de cara al parto y tras el mismo. Así mismo, tras el parto realiza una revisión y realiza una primera revisión del recién nacido, así como la atención del recién nacido hasta los 28 días de vida, revisando incluso la técnica de lactancia materna, siempre que la madre la haya elegido, para comprobar una correcta alimentación del recién nacido en las primeras semanas.

5. En casos de IVE matrona y trabajadora social trabajan juntas aportando la información necesaria a la paciente para una decisión informada y responsable.

6. Atención al climaterio. Este punto cobra también una gran importancia en la consulta debido a los cambios hormonales y biopsicosociales que experimenta la mujer en esta etapa de su vida, ya que no solo influye a su apetito sexual, sino que limita su vida social y su salud tanto física como psicológica. La labor de la matrona por tanto es la orientación en esta etapa, preparando a la mujer para los cambios que va a experimentar y aconsejando medidas higiénico dietéticas de ayuda, así como algunos suplementos médicos que puedan ayudarle a sobrepasar este proceso de cambios hormonales.

ODONTÓLOGA E HIGIENISTA DENTAL.

En el centro de salud de Archena tenemos la suerte de contar con odontóloga e higienista dental (Pilar y M^aJosé) dentro del propio centro de salud. Principalmente M^aJose es la encargada de atender a los niños y Pilar a los adultos.

Dentro de la consulta, podemos encontrar todo lo necesario para llevar a cabo su labor asistencial, si bien, es cierto que cuentan únicamente con un sillón, no en muy buenas condiciones y que dada la cantidad de pacientes que ven uno se queda algo escaso. De 8:30 a 9:00 atienden a las urgencias y posteriormente comienza la consulta a demanda y programada.

Entre las actividades del odontólogo en el centro de salud destacan las siguientes:



- **Programa de salud bucodental infantil** de la Consejería de Sanidad y Política Social de la Región de Murcia (se lleva a cabo en niños de 6 a 8 años):
 1. Educación para la salud individual: medidas higiénicas de cepillado dental, alimentación adecuada, necesidad de revisiones anuales o más según el estado bucodental.
 2. Aplicación tópica de flúor.
 3. Colocación de selladores en las fosas y fisuras de los molares permanentes, en caso de necesidad y por indicación de su dentista.
 4. Obturaciones de molares permanentes.
 5. Limpieza de boca.

6. Radiología simple.
 7. Si así lo precisara, de la extracción de las piezas de temporales o de las permanentes.
 8. También se pueden beneficiar de los tratamientos más frecuentes que se precisan a estas edades: endodoncia de molares posteriores permanentes y reconstrucción de incisivos y caninos por traumatismo y malformación, ferulización, pernoprefabricado intrarradicular, apicoformación, endodoncia, reimplante dentario y sutura de tejidos blandos.
 9. No se incluyen en el programa los tratamientos de ortodoncia ni las extracciones dentarias necesarias para la misma.
- **Programa de atención a la embarazada:** La matrona es la que deriva a la embarazada en su primera visita a la odontóloga. Posteriormente se realizan revisiones cada 3 meses.
 1. Educación para la salud: aconseja medidas higiénicas con el objetivo de evitar entre otros un crecimiento gingival (debido a los cambios hormonales) y posibles complicaciones como épuilis.
 2. Trimestralmente se le hará a la mujer embarazada una fluorización con el objetivo principal de evitar la caries y favorecer la fluorización dental del niño.
 3. Además, incluye la opción de hacerse una limpieza dental anual.
 - Revisiones y extracciones dentarias de piezas dañadas en el adulto, lesiones tales como mucocele, precancerosas etc.
 - Tratamiento de infecciones bucales.

De este modo como médicos de familia hemos de saber a parte de lo anteriormente descrito, cuando podemos remitir a la odontóloga un paciente:

1. Exodoncia quirúrgica de cualquier pieza incluida o sem incluidada.
2. Alteraciones de la ATM.
3. Cualquier lesión oral.
4. Aftas extensas o que lleven más de 1 mes de duración sin cicatrizar.
5. Pacientes que vayan a empezar a tomar bifosfonatos (riesgo de osteonecrosis mandibular).

La odontóloga es quién deriva a los pacientes que así lo vea conveniente a puerta de urgencias del hospital Morales Meseguer y al servicio de cirugía maxilofacial. Principalmente: celulitis oral (complicación de un absceso no tratado o resistente al tratamiento), presencia de un cáncer oral, fractura mandibular y compresión nerviosa.

TRABAJADORA SOCIAL.

Nuestra trabajadora social se llama Inmaculada y además de ser una persona entrañable, es una mujer que se dedica con suma ilusión a sus pacientes los cuales suelen ser personas en situación de riesgo social o con malas condiciones económica y psicológicas, entregando cada día lo mejor que puede ofrecerles. Desarrolla múltiples tareas en el ámbito social y económico de los pacientes algunas de las cuales vamos a comentar.

Para Inma en el centro hay poco ambiente social en relación a las necesidades de los pacientes. El interés por el ámbito social, para su impresión a veces en algunos profesionales es deficiente para la necesidad que algunos pacientes presentan. La colaboración con el servicio de trabajo social se realiza desde todos los profesionales del centro, pero no es un recurso que se explore y se aproveche en todas sus posibilidades. La necesidad de coordinación con el resto de profesionales es imperante, ya que el abordaje debe ser multidisciplinar. Se ha incorporado un equipo de salud mental que acude al centro de forma programada para que se consulten los casos de difícil abordaje como suelen ser casos relacionados con maltrato al anciano, acoso escolar, violencia de género, con el objetivo de que puedan ser llevados en equipo para un abordaje más completo y efectivo.

Entre las demandas que con mayor frecuencia son consultadas con la trabajadora social en nuestro centro encontramos:

La Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE). En la consulta de nuestra trabajadora social se aporta la información necesaria para llevar a cabo el proceso y se dan diferentes alternativas. Una vez tomada una decisión informada por parte de la paciente se ayuda a la tramitación del mismo, aportando la documentación. Desde el servicio de Trabajo Social, se atienden a las mujeres que desean la IVE y se interviene en la tramitación del mismo. La trabajadora social gestionará los casos de menores. Las menores de 16 años necesitan permiso paterno o de un tutor para poder autorizar la IVE; no así las mayores de 16 años, que pueden prescindir de informar a los padres.

Otra de las consultadas más demandadas en la solicitud de información para pedir la Gestión de Ayuda por Discapacidad y otro tipo de ayudas, donde la trabajadora social hace una valoración global del paciente y en caso de necesidad, en colaboración con el médico informa de las posibilidades y gestiona los documentos para solicitar dicho trámite. La Solicitud de Ayuda de Integración Social también es muy frecuente, pero en muy pocas ocasiones llega dinero a los interesados ya que se destina poco presupuesto a este tipo de ayudas.

Por otro lado, encontramos el manejo de situaciones de maltrato tanto de género como maltrato al niño o al anciano, donde Inma realiza una gran labor de apoyo e intervención. En el caso de menores ante la sospecha de que está sufriendo maltrato, aunque no se pueda demostrar, se debe enviar una hoja de notificación al Servicio de Protección al Menor, realizándose una labor de detección precoz de maltrato. También se llevan al Servicio de Protección del Menor los niños recién nacidos de embarazadas que no han acudido al seguimiento por su matrona del centro de salud. Desde este, se informa al hospital el cual estará alerta para, en el momento del parto, avisar al SPM.

Uno de las problemáticas que más inquietan a nuestra trabajadora social es la violencia de género tanto en el ámbito físico como psicológico y social. En casos de violencia de género el médico de familia debe interrogar de forma cuidadosa a la paciente ante signo y síntomas que nos hagan sospechar e intentar poner en contacto a esa persona con nuestra trabajadora social quien tras una entrevista con la paciente determinará la necesidad de ponerse en contacto con la red CAVI de atención a la violencia de género en Murcia que se conforma por un equipo de trabajadores no solo del ámbito sanitario sino legal.

FISIOTERAPIA.

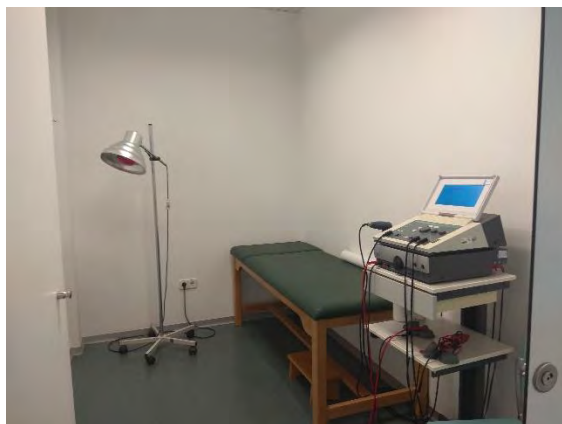
En la planta más baja, el sótano, es donde encontraremos el área de fisioterapia y a nuestra querida Esther. Podemos dividir el área en varias partes:

Por un lado, encontramos la consulta: Las primeras consultas principalmente son los lunes, miércoles y viernes de 12:00-14:00. En ellas Esther ve a los pacientes derivados o bien por parte del médico de familia o bien por el servicio de rehabilitación del Hospital Morales Meseguer en su primera visita. Es entonces cuando hace una entrevista al paciente acerca de su estado de salud y la patología que le lleva a consultar con el servicio de fisioterapia, así como una exploración física para decidir dependiendo de la patología y del enfermo (disponibilidad, preferencias, disposición) el tratamiento idóneo para él.

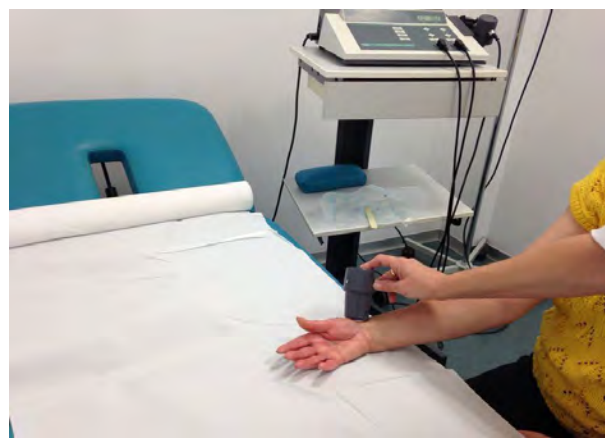
A continuación, hablaremos de la sala de aparatos/gimnasio. En esta sala, encontramos cuatro camillas en la que los pacientes hacen ejercicios y donde se les da masajes. También podemos encontrar pesas, máquina de tracción cervical, bicicleta, espalderas etc. Además, en esta sala, se les explica y enseña a los pacientes a llevar a cabo ejercicios y estiramientos beneficiosos para su recuperación con el objetivo de que aprendan a realizarlos correctamente y continúen por su cuenta en casa.



Y por último contamos con diferentes boxes para tratamiento: aparatos de ultrasonidos, infrarrojos, microondas, corrientes, tens y onda corta.



Según la patología de cada paciente estarán indicados uno o varios tratamientos para su recuperación. Así por ejemplo, los ultrasonidos (US) pueden utilizarse con finalidad antiinflamatoria y regeneradora de tejidos, dando 12 sesiones aproximadamente de cinco minutos para la recuperación de esguinces, bursitis, tendinitis, cervicalgia, gonalgia etc.



El tratamiento con onda corta se utiliza para diversas patologías desde cervicalgias y bursitis hasta enfermedad de Raynaud y cefaleas tensionales.

Los infrarrojos (Calor superficial) y las microondas (calor profundo) se utilizan como tratamiento analgésico. Evitando su uso en procesos tumorales, HTA o cardiopatías. Por otra parte, se hace gran uso en el servicio de la corrientes eléctricas, destinadas a al fortalecimiento muscular, disminución del edema, y como analgésico.

SUAP.

El SUAP (Servicio de Urgencias de Atención Primaria) se sitúa en la parte baja de nuestro centro teniendo una entrada completamente independiente que ofrece servicio las 24 horas del día dividiéndose en dos turnos el trabajo y en cada turno se conforman dos equipos cada uno de ellos integrado por un médico y un enfermero siempre acompañados en sus salidas en ambulancia por un técnico de ambulancia. El equipo cuenta con un total de 10 médicos, 10 enfermeros y 4 celadores que se reparten los diferentes días de trabajo y atienden toda el área de salud que pertenece al centro de salud Dr. Mario Spreáfico anteriormente mencionados.

La labor de este servicio es la atención de problemas urgentes en el dispositivo del centro para evitar la necesidad de desplazamiento al hospital de referencia para problemas médicos que no sean de marcada gravedad ya que el equipo consta con materiales básicos de atención sin quirófanos ni el material necesario para problemas de mayor envergadura que precisarán de traslado al hospital. Así mismo se realizan atenciones urgentes en domicilio gracias al servicio de ambulancias ofrecidos con el que el paciente contacta a través del 112 para demandar asistencia médica urgente. En este momento uno de los dos equipos que trabajen en ese día se desplaza en ambulancia con el material del que dispone la ambulancia para los avisos en domicilio, y el otro equipo se queda en consulta para atenderá los demás pacientes que acudan al centro.



Se trata de un trabajo en el que nunca sabes que puede venir y en el cual cuentas con unos recursos limitados con los que muchas veces no es suficiente para la situación que se presenta. Se trata en cierto modo, de “salir a la batalla e intentar un buen final”. Es un trabajo con presión y que requiere la destreza de aprender y ser capaz de actuar en poco tiempo, pensar rápido y con decisión, siempre confiando en una decisión certera.

SEGURIDAD.

Contamos con tres guardias de seguridad: es nuestra vigilante de seguridad. Podremos encontrarlos tanto en el centro de salud como en el SUAP. El servicio de seguridad es algo fundamental en el centro de salud donde pueden surgir problemas derivados del trato con las personas, las circunstancias de la enfermedad, la personalidad de los pacientes y el choque entre culturas o modo de entender la salud-enfermedad que en ocasiones puede llevar a un enfrentamiento o conductas incívicas que no pueden ser toleradas. En cada consulta del centro de salud existe el denominado botón del pánico. Entre sus tareas encontramos:

-Vigilancia.

-Partes de control: revisan la apertura del centro y el cierre del mismo. Además, cuentan con las llaves de todas las consultas por lo que pueden ayudarte si algún día olvidas la llave de la consulta o has olvidado algo dentro.

-Solución de incidencias en el centro.

SERVICIO DE LIMPIEZA.

Por supuesto el servicio de limpieza es uno de los aspectos más importante y necesario en un centro de salud puesto que indispensable mantener unas condiciones higiénicas adecuadas para poder desarrollar los distintos actos médicos.

Esperamos que este recorrido por nuestro centro haya sido de vuestro agrado, os esperamos en Archena.

